



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2016  
Año de término: Permanente

La iniciativa busca resolver la baja sostenibilidad de las Orquestas Regionales Profesionales del país, a través de la entrega de financiamiento para las Orquestas Profesionales Regionales, incluyendo su mantención, administración e implementación de acciones que tengan relación con su funcionamiento. Son seis las Orquestas financiadas: 1) Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción; 2) Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena; 3) Orquesta Marga Marga; 4) Orquesta Clásica del Maule; 5) Orquesta Filarmónica de Temuco, y; 6) Orquesta de Cámara de Valdivia.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Coquimbo, Valparaíso, Maule, BíoBío, La Araucanía, Los Ríos.

## PROPÓSITO

Aumentar la sostenibilidad de las Orquestas Regionales Profesionales del país, mediante el apoyo a su gestión, funcionamiento y mantención.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: No

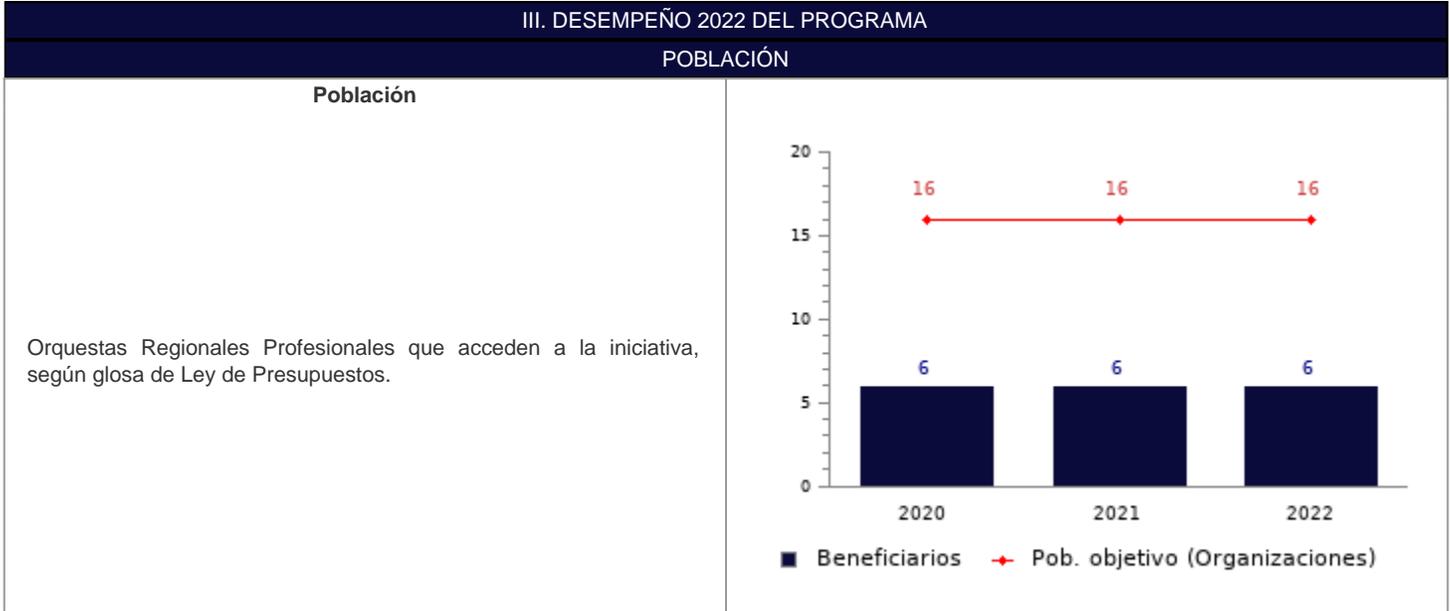
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

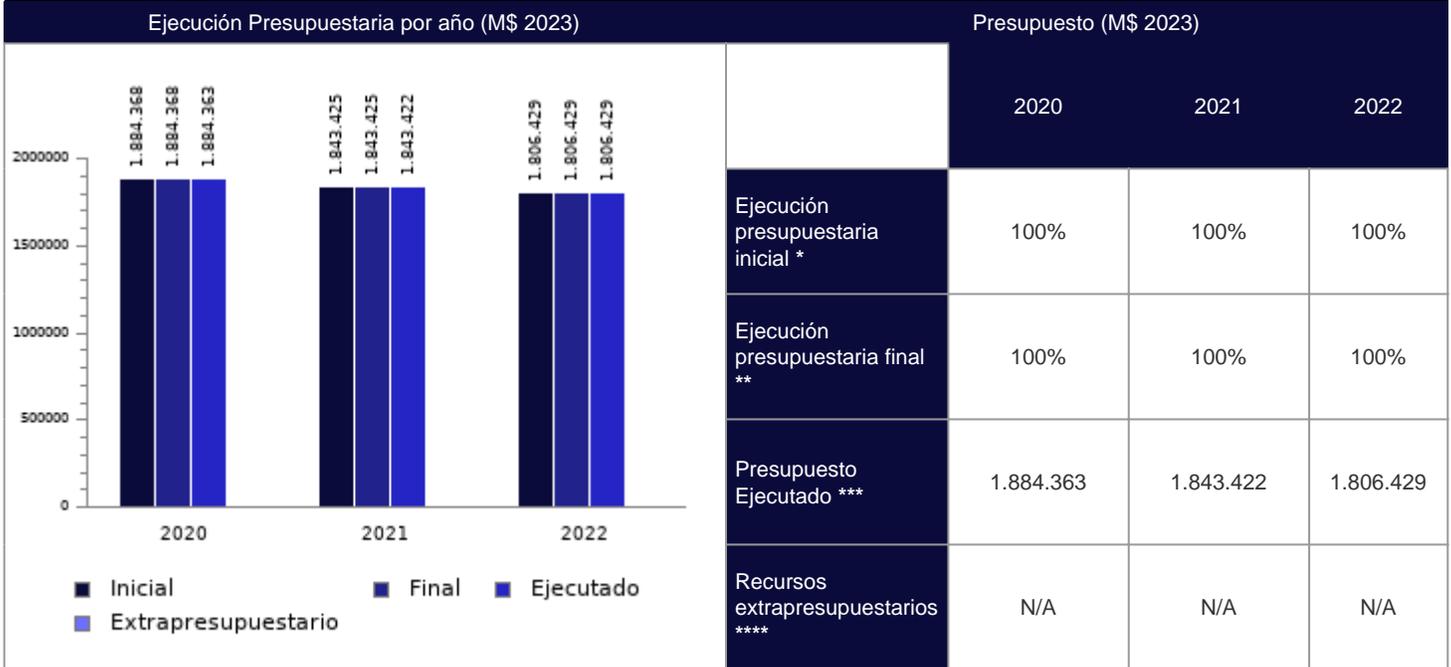
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
----------	---	------------------------------------



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
37,5%	37,5%	37,5%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
24 (Transferencias Corrientes)	1.806.429
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>1.806.429</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Orquestas Profesionales Regionales (Orquestas Profesionales Regionales financiadas)	1.884.363	1.843.422	1.681.768	6	6	6	314.060,5	307.237,1	280.294,7
Gasto administrativo	0	0	124.661						
<b>Total</b>	1.884.363	1.843.422	1.806.429						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	0,0%	0,0%	6,9%						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
314.060,5	307.237,1	301.071,5

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Coquimbo		1
Valparaíso		1
Maule		1
Bíobío		1
La Araucanía		1
Los Ríos		1
Nivel central	1.681.768	
<b>TOTAL</b>	<b>1.681.768</b>	<b>6</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de Orquestas Regionales Profesionales que realizan sus rendiciones de cuentas en tiempo y forma según convenio establecido en el marco de la iniciativa en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de Orquestas Regionales Profesionales que realizan sus rendiciones de cuentas en tiempo y forma según convenio establecido en el marco de la iniciativa en año t} / \text{N}^\circ \text{ Total de Orquestas Regionales Profesionales que realizan convenios en el marco de la iniciativa en año t}) * 100$	N/A**	67,0%	68,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Tasa de Variación de asistentes a las actividades generadas por la orquestas profesionales regionales que cuentan con convenio en el año t	$((\text{N}^\circ \text{ de Asistentes a las actividades generadas por la orquestas profesionales regionales que cuentan con convenios en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de asistentes a las actividades generadas por la orquestas profesionales regionales que cuentan con convenios en el año t-1}) - 1) * 100$	300,0%	-46,0%	-48,0%	Disminuye

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

#### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

#### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

#### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

#### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

#### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Apreciación Musical
- Orquestas Comunes del Catastro FOJI
- Orquestas Propias de FOJI

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. RECOMENDACIONES

##### Focalización:

Revisar definición de poblaciones a la luz de la glosa que determina la población que debe ser atendida (6 orquestas regionales profesionales).

#### VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### Indicadores:

Para el cumplimiento del indicador complementario, se observa una baja en el público asistente a las actividades de las orquestas, lo cual se explica principalmente por dos motivos:

1. Para este reporte, falta considerar diciembre, mes donde se concentran una gran cantidad de conciertos.
2. El retorno a la presencialidad durante el 2022 ha venido acompañado de una disminución en la cantidad de actividades virtuales y con ello, la cantidad de público asistente.
3. Para los datos de beneficiarios del año 2021, se consideraron datos de transmisiones realizadas en televisión abierta, producto de convenios que suscribieron algunas orquestas con canales regionales.
4. Si bien se mantienen algunas transmisiones de conciertos y otras actividades virtuales/ remotas, ha disminuido la cantidad de beneficiarios producto de la fatiga que existe en la población respecto a los contenidos digitales.

## VIII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.